El Proyecto de Conservación de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga

Esta publicación monográfica se realiza como parte de la transferencia científica del Proyecto de Conservación de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga, promovido en el año 2009 mediante la firma de un convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, la Fundación Montemadrid y el Obispado de la Diócesis de Málaga.

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejera de Cultura
Rosa Aguilar Rivero

Viceconsejera de Cultura
Marta Alonso Lappí

Secretario General de Cultura
Eduardo Tamarit Pradas

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Román Fernández-Baca Casares

FUNDACIÓN MONTEMADRID

Director General
José Guirao Cabrera

COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
José Cuaresma Pardo
Mª Jose García García

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Román Fernández-Baca Casares
Lorenzo Pérez del Campo

Fundación Montemadrid
Gabriel Morate Martín
Ana Almagro Vidal

Obispado de la Diócesis de Málaga
Javier Arcas Cubero

El Proyecto de Conservación de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura
Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid (Fundación Montemadrid)
Colabora: Obispado de la Diócesis de Málaga

© de la edición:
JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura
Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid (Fundación Montemadrid)

Coordinación general:
Román Fernández-Baca Casares
Gabriel Morate Martín

Coordinación científica y editorial:
Aurora Villalobos Gómez

Autores de la planimetría:
Fondo gráfico IAPH (redactores del Proyecto de Intervención en el inmueble), para todos los planos de la publicación salvo que se especifique lo contrario

Autores de las imágenes:
Fondo gráfico IAPH
Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares (Legado Díaz de Escovar)
Biblioteca Virtual de la Provincia de Málaga. Legado Temboury
España. Ministerio de Defensa. Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán"
España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional

Las fotografías de "La iglesia en imágenes" y "El proyecto en imágenes" pertenecen al Fondo gráfico IAPH (Millán Herce: 1, 21, 22, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 53, 54, 88, 90, 92, 98; José Manuel Santos Madrid: 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 33, 34, 35, 50, 51, 52, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 66, 67, 69, 71, 81, 82, 83, 84, 87, 89, 91, 93, 95, 96, 97, 99, 101, 102; Juan Carlos Cazalla Montijano: 63; Aurora Villalobos Gómez: 5, 16, 17, 18, 19, 49, 55, 59, 61, 65, 68,70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 85, 86, 94, 100)

Cubierta: Fotografía esférica del interior de la iglesia. Fuente: Fondo gráfico IAPH (Millán Herce)
Contracubierta: Detalle del retablo de la capilla NE. Fuente: Fondo gráfico IAPH (José Manuel Santos Madrid)

Corrección editorial: Candela González Sánchez

Diseño y maquetación: Rafael Ángel Gallardo Montiel

Impresión y encuadernación: Escandón Plus S.L.

Año de edición: 2016
ISBN: 978-84-9959-237-4
Depósito legal: SE-318-2017

Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España Creative Commons.
Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:
- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.
- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
La licencia completa está disponible en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/

El Proyecto de Conservación de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

fundación montemadrid

El proyecto del Santo Cristo de la Salud en el marco de los objetivos del IAPH
Román Fernández-Baca Casares 17

I. LA IGLESIA. SINGULARIDADES

El edificio en el contexto urbano del antiguo colegio-noviciado y del patrimonio de Málaga
Rosario Camacho Martínez 27

La idea unitaria en la concepción del templo de los Jesuitas de Málaga
y la evolución de su programa iconográfico
José Luis Gómez Villa e Igor Vera Vallejo 43

La iglesia en fechas 60
La iglesia en imágenes 66

II. EL PROYECTO. INNOVACIÓN

El Proyecto de Conservación como instrumento operativo y metodológico
Mª del Mar González González y Marta García de Casasola Gómez 85

El proyecto de intervención en el inmueble
Aurora Villalobos Gómez 93

El proyecto de intervención en los bienes muebles
Fernando Guerra-Librero Fernández 111

La transferencia como estrategia transversal de conocimiento
Ana Almagro Vidal y Antonio Martín Pradas 127

El proyecto en fechas 136
El proyecto en imágenes 138
Ficha técnica del proyecto 153

La conservación tiene que ver con la estrategia de intervención, con la manera con la que nos enfrentamos a estos objetos del pasado que son patrimonio y que nos representan como objetos identitarios.

Santa Lucía, la mirada del proyecto. Fuente: Fondo gráfico IAPH (José Manuel Santos Madrid)

El proyecto de conservación como instrumento operativo y metodológico

María del Mar González González y **Marta García de Casasola Gómez,** Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

La Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía definió en su artículo 22[1] los requisitos del proyecto de conservación justo cuando se estaban realizando los primeros diagnósticos que llevarían a la realización de la intervención en la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga.

La oportunidad, a falta del reglamento correspondiente que desarrollara los contenidos, demandaba la puesta a punto de una metodología ya ensayada por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (en adelante IAPH), que debía afinar el procedimiento a seguir para alcanzar el objetivo inicial: mejorar la conservación y la puesta en valor del programa iconográfico de este bien cultural.

Se abordó la intervención mediante el desarrollo del proyecto de conservación, como instrumento operativo y técnico, para lo cual es necesario aclarar previamente el concepto de conservación y lo que significa trabajar en equipos interdisciplinares.

La conservación de los bienes culturales es un proceso complejo, cada vez menos dilatado en el tiempo, que implica rigor en la toma de decisiones siempre basadas en el conocimiento científico. Tal y como se recoge en el preámbulo de la Carta de Cracovia[2] estamos ante procesos que se insertan en un presente en continuo cambio por lo que la responsabilidad que se asume en la intervención tiene que ver con la comprensión del objeto hoy, su significado, y la puesta a disposición futura del mismo. Es decir, no estamos ante la última actuación a realizar en este bien cultural sino ante el inicio de otras, lo que implica necesariamente el registro y documentación de todos y cada uno de los pasos que se van a llevar a cabo.

En la misma Carta, en el apartado Objetivos y Métodos se definen los diferentes tipos de intervenciones que conlleva la conservación de un bien (control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación) y se hace hincapié en que cualquier intervención implica "decisiones, selecciones y responsabilidades relacionadas con el patrimonio entero, también con aquellas partes que no tienen un significado específico hoy, pero podrían tenerlo en el futuro".

La conservación[3] tiene que ver con la estrategia de intervención, con la manera con la que nos enfrentamos a estos objetos del pasado que son patrimonio y que nos representan como objetos identitarios.

La calidad de las intervenciones únicamente se puede garantizar mediante el cumplimiento de los procesos definidos a partir de la metodología, que cuenta con los equipos interdisciplinares para la generación del conocimiento y la toma de decisiones. Situados en la sociedad del conocimiento trabajamos transversalmente, algo que no es nuevo en el campo del patrimonio.

Los documentos a redactar para la conservación del patrimonio son: los estudios previos, los estudios de viabilidad (técnica y económica) y los proyectos. El conjunto de ellos forma lo que hemos denominado programa de conservación que engloba a todas y cada una de las actuaciones desarrolladas para llevar a cabo el objetivo último: la intervención para la conservación de los bienes culturales y en este caso del programa iconográfico de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga.

Los estudios previos se iniciaron con carácter previo al proyecto de intervención aunque influyen directamente en la toma de decisiones reflejada en este documento propositivo. Aunque se llamen estudios previos su desarrollo se realiza en paralelo a todo el proceso, hasta el final de la intervención, generando incluso líneas de investigación futuras.

El objetivo de los estudios previos depende del objeto a intervenir y del encargo realizado. Es muy importante definir el alcance de los mismos para llegar a un necesario equilibrio entre su extensión en el tiempo y el coste económico correspondiente. Los resultados puestos a disposición del debate interdisciplinar sirven de base para la toma de decisiones, tal y como se ha dicho, y son objeto de permanente transferencia.

La metodología del IAPH, a través del desarrollo de los procesos de intervención ha introducido un documento a caballo entre la gestión, la planificación y la técnica. Los estudios de viabilidad tal y como los define el catálogo

Esquema que traduce la instrumentación técnica desarrollada en el Programa de Conservación a través de los diferentes documentos que lo componen. Fuente: Fondo gráfico IAPH (Departamento de Proyectos)

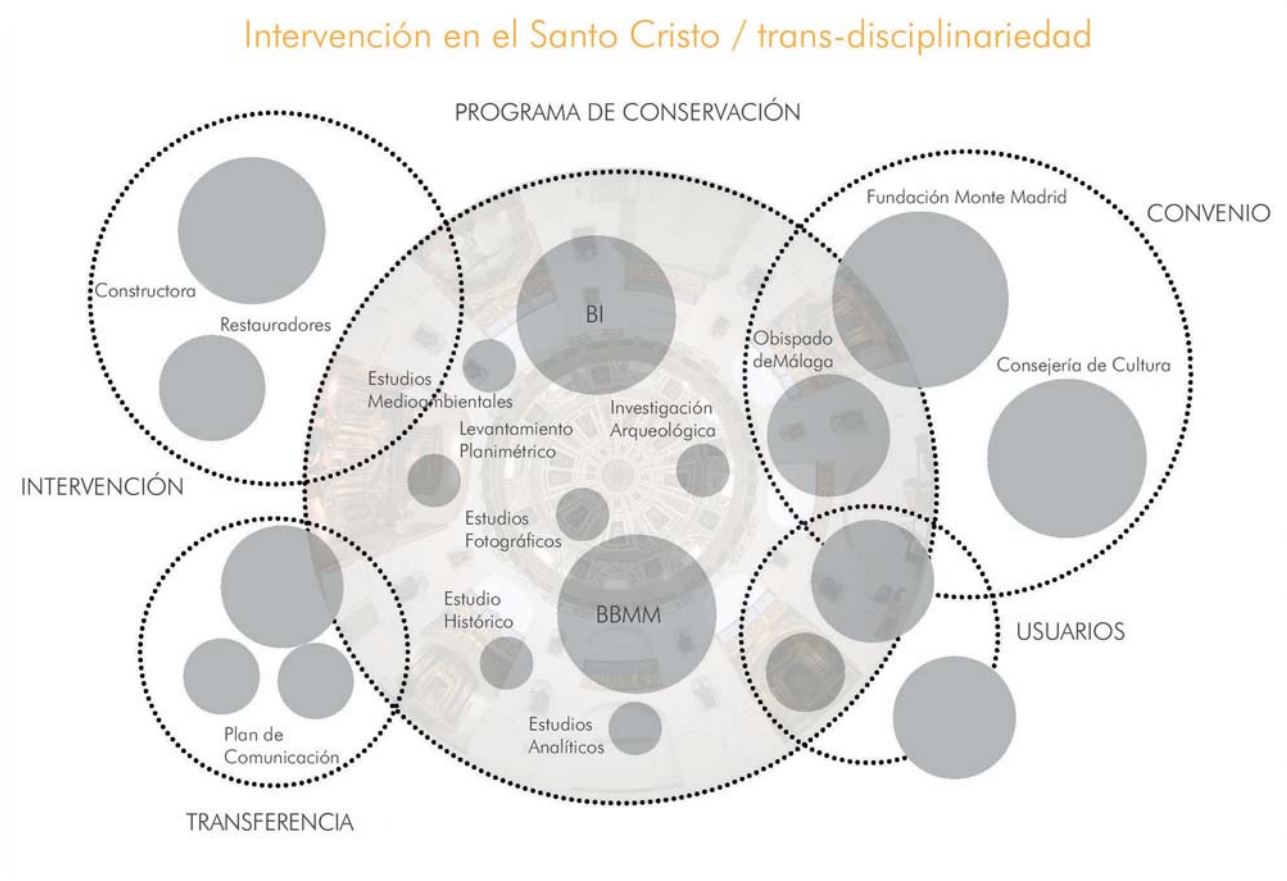

Espacialización de las interacciones que se producen entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso de redacción y ejecución del programa de conservación. Fuente: Fondo gráfico del IAPH (Departamento de Proyectos)

de capacidades del IAPH son "estudios que valoren las posibilidades técnicas, económicas y de gestión que hayan de tenerse en cuenta previamente a la intervención en bienes constituyentes del patrimonio histórico; inmuebles (monumentos, conjuntos históricos, jardines históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas, lugares de interés etnológico, lugares de interés industrial y zonas patrimoniales), bienes del patrimonio mueble, del patrimonio arqueológico, del patrimonio etnológico, del patrimonio industrial y del patrimonio documental y bibliográfico, de acuerdo con la normativa vigente y con criterios internacionales". En el caso del Santo Cristo de la Salud este estudio derivó en un documento de bases y estrategias que estuvo abierto durante todo el proceso para recoger así los ajustes a realizar en la definición de criterios y en el cronograma.

El proyecto de conservación refrenda el axioma "conocer para intervenir" a través de una metodología de trabajo específica basada en la interdisciplinariedad y en la consideración integral del bien, entendiendo y actuando a la vez tanto sobre los bienes muebles como los edificios y ámbitos espaciales. Consta de dos fases relacionadas entre sí:

- Fase de conocimiento y diagnóstico, centrada en el conocimiento de los valores (históricos, artísticos, antropológicos, etcétera) y la significación cultural del bien patrimonial así como en su diagnóstico.
- Fase de conservación y recuperación de valores de la obra, incluidos los expresivos y de uso. En esta fase, se definen los criterios de intervención y la propuesta de tratamiento.

De manera transversal al proceso se producen las actividades de transferencia profesional y social.

La definición del ámbito de estudio y la construcción del soporte gráfico generó planimetrías que trabajaban con el alzado desarrollado de los paramentos de la iglesia (una especie de "alzado interior"), así como con la proyección cenital de la bóveda. Este requisito se trasladó a la empresa que realizó el levantamiento planimétrico que centró su trabajo en una doble vía de representación, por un lado el inmueble general en el que se inserta la iglesia y, por el otro, el programa iconográfico objeto de conservación.

Los criterios de intervención se basan en la consideración de la autenticidad[4] del bien cultural tal y como la define la Carta de Cracovia, significa la suma de características

Presentación de la intervención en la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga, enero de 2015. El Patrimonio es el mensaje, el patrimonio es un ejercicio de transferencia en sí mismo. Fuente: Fondo gráfico IAPH (Millán Herce)

Estado previo a la intervención: alzado desarrollado de la base de la cúpula entendido como un plano continuo que se despliega, alojando a capillas y con referencias a los ejes compositivos de la planta centralizada. Fuente imagen: Fondo gráfico del IAPH (TCA Geomática)

sustanciales, históricamente determinadas: del original hasta el estado actual, como resultado de las varias transformaciones que han ocurrido en el tiempo, y de las que están por venir. Para ello, se trabajó con cuestiones que ya habían quedado definidas en la Carta de Brasilia de 1995 en la que la autenticidad, o las autenticidades de un bien, tiene que ver con la identidad, el mensaje, el contexto y la materialidad. Y por otro lado, bajo las premisas de mínima intervención y actuación justificada.

Para ello, los procesos de conservación y restauración requieren por un lado, el empleo de materiales y tratamientos que sean compatibles[5] con la naturaleza de los materiales originales y, por otro lado, que su aplicación sea fácilmente discernible, para que no constituyan un falso histórico, estético o arquitectónico que genere conflictos con los valores culturales y cultuales del conjunto a tratar.

La redacción del proyecto de conservación en los bienes muebles, como herramienta indispensable previa a la actuación, permite establecer la organización, la planificación y la intervención a seguir, para garantizar la calidad de la misma, teniendo en cuenta:

- La organización de los trabajos, calculando los rendimientos de la mano de obra y los materiales de las diferentes unidades de obra para, a partir de dichas estimaciones, organizar tanto los equipos de trabajo como los suministros.
- Los plazos de actuación, para poder planificar cronológicamente las operaciones a realizar, considerando la interacción entre los diferentes procesos constructivo de la obra sobre el edificio y sobre los bienes muebles que engloban el programa iconográfico sobre el que actuar, para minimizar interferencias y costes en los medios auxiliares necesarios.
- El estricto procedimiento de control y seguimiento de las actuaciones, con carácter periódico, con el fin de asegurar la bondad del proceso desde aspectos tanto técnicos como temporales y de esta forma, poder alcanzar los objetivos planteados en el proyecto.

A partir de los resultados obtenidos, se definieron los trabajos de conservación que deben realizarse, asignando los recursos humanos, los medios y los materiales correspondientes.

Las actuaciones llevadas a cabo en el inmueble tienen como objeto apoyar la conservación y puesta en valor del programa iconográfico: los bienes muebles y la pintura mural. Para ello se redactó un proyecto básico y de ejecución que cumple con los requisitos que establece la Ley de Ordenación de la Edificación.

En esencia, la propuesta para conservar los valores culturales de la iglesia del Santo Cristo de la Salud, a través de la intervención en el inmueble, tiene que ver con el desarrollo de los siguientes epígrafes:

1. Conservación de la materialidad del bien, basándonos en criterios de compatibilidad.

2. Reordenación del programa iconográfico: recuperando cuestiones compositivas y de uso del espacio que se habían perdido. Para ello, tal y como se ha indicado, se trabajó en un plano desarrollado a la vez que con la composición en planta y el espacio. Un espacio en el que lo importante es la cúpula, y la pintura mural, reconociendo los paramentos como un basamento compuesto.

3. Mejora de las condiciones medioambientales, incrementando la ventilación cruzada y aislando el pavimento, además de impermeabilizando el balcón de la cúpula.

4. Incorporación de nueva iluminación monumental y natural, mediante la redacción un proyecto de iluminación del interior de la iglesia contemplando diferentes escenarios de iluminación y tratando de concentrar la nueva instalación en la cornisa interior de la bóveda (el uso de tecnología actualizada fue otro de los requisitos tenidos en cuenta).

Además, la iluminación natural se matizó a través de la intervención en las vidrieras de la iglesia, mejorando la entrada de luz difusa para realzar la pintura mural de la bóveda.

5. Comprensión del color del Santo Cristo, reconociendo la gama de colores predominantes y "resumidos" en la imagen de Santa Lucía y tenidos en cuenta a la hora de elegir la piedra natural para la nueva solería así como el color del cancel y la pintura general del interior.

El programa de conservación del programa iconográfico de la iglesia del Santo Cristo de la Salud ha supuesto un avance en la manera de proceder ante intervenciones de estas características, delimitando el ámbito de actuación y definiendo mecanismos gráficos, soporte para la representación de la investigación aplicada, acorde al espacio en el que se trabaja.

El conjunto de documentos técnicos redactados atiende a la especificidad de los trabajos y al cumplimiento de la normativa vigente, poniendo de manifiesto la importancia de la coordinación entre los diferentes equipos de trabajo. La comunicación entre las disciplinas implicadas y el debate generado a partir de los criterios de intervención y las estrategias proyectuales son la clave del éxito del trabajo.

Sin lugar a dudas, el proyecto ha abierto líneas de investigación en el IAPH que tienen que ver con la mejora continua de la calidad de las intervenciones, iniciándose la redacción de un Código Técnico de la Conservación del Patrimonio que atiende a la especificidad de estas intervenciones. Éstas se concretan definiendo procesos y proporcionando documentos técnicos que van desde el desarrollo de estudios, hasta la elección de materiales.

Estamos ante un campo de trabajo que requiere de una normalización rigurosa cuyo desarrollo se apoya en la experiencia adquirida en proyectos como este.

Imágenes del proceso de restauración de la pintura mural. Fuente: Fondo gráfico IAPH (José Manuel Santos Madrid)

Detalles de la celosía y la pintura de los pretiles de las tribunas. Fuente: Fondo gráfico IAPH (José Manuel Santos Madrid)

Vista general del espacio principal de la iglesia en el que se aprecia la mejora en la lectura de los ejes compositivos y la armonía cromática entre el programa iconográfico y la solería, el cancel y el revestimiento en paredes a base de pintura a la cal. Fuente: Fondo gráfico IAPH (Millán Herce)

NOTAS

1. "Artículo 22. Requisitos del proyecto de conservación:

1. Los proyectos de conservación, que responderán a criterios multidisciplinares, se ajustarán al contenido que reglamentariamente se determine, incluyendo, como mínimo, el estudio del bien y sus valores culturales, la diagnosis de su estado, la descripción de la metodología a utilizar, la propuesta de actuación desde el punto de vista teórico, técnico y económico y la incidencia sobre los valores protegidos, así como un programa de mantenimiento.

2. Los proyectos de conservación irán suscritos por personal técnico competente en cada una de las materias."

2. Preámbulo de la Carta de Cracovia (2000): "Este patrimonio no puede ser definido de un modo unívoco y estable. Sólo se puede indicar la dirección en la cual puede ser identificado. La pluralidad social implica una gran diversidad en los conceptos de patrimonio concebidos por la comunidad entera; al mismo tiempo los instrumentos y métodos desarrollados para la preservación correcta deben ser adecuados a la situación cambiante actual, que es sujeto de un proceso de evolución continua. El contexto particular de elección de estos valores requiere la preparación de un proyecto de conservación a través de una serie de decisiones de elección crítica. Todo esto debería ser materializado en un proyecto de restauración de acuerdo con unos criterios técnicos y organizativos."

3. Conservación es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados. Carta de Cracovia (2000)

4. Documento de Nara sobre la Autenticidad (1994), punto 10

5. La compatibilidad de materiales, fundamentalmente, tal y como recoge la Ley 14/2007 en su artículo 20

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

PROMOTORES

Convenio de colaboración para la restauración de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga. 17 de septiembre de 2009

Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales y Museos e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Fundación Montemadrid
Obispado de la Diócesis de Málaga

Comisión técnica de proyecto y obras

José Cuaresma Pardo/ Mª José García García. Jefe/a del Servicio de Conservación y Obras de la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
Román Fernández-Baca Casares. Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)
Gabriel Morate Martín. Director del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español de la Fundación Montemadrid
Ana Almagro Vidal. Arquitecta del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español de la Fundación Montemadrid
Javier Arcas Cubero. Asesor Jurídico del Obispado de la Diócesis de Málaga
Lorenzo Pérez del Campo. Jefe del Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico del IAPH y secretario de la Comisión

Presupuesto: 2.315.237,83€
Aportación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía: 624.454,42€
Aportación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: 237.783,41€
Aportación de la Fundación Especial Caja Madrid: 1.453.000€

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN

Dirección
Román Fernández-Baca Casares, director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Coordinación general
Lorenzo Pérez del Campo, jefe del Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico
Mercedes González-Alorda Zbikowski, secretaria. CI- IAPH

Coordinación técnica
Araceli Montero Moreno, restauradora. Jefa del Área de tratamiento de Bienes Muebles. CI-IAPH
Marta García de Casasola, arquitecta. Jefa del Departamento de Proyectos. CIOI-IAPH

Proyecto de conservación de bienes muebles

Coordinación de grupo
Mª del Mar González González, restauradora. Jefa del Departamento de Talleres de Bienes Muebles. CI-IAPH

Redacción y Dirección Técnica del Proyecto de conservación de bienes muebles
Mª del Mar González González
Fernando Guerra-Librero Fernández, arquitecto y conservador-restaurador

Restauradores en talleres del IAPH
Carmen Ángel Gómez, restauradora. CI-IAPH
Amalia Cansino Cansino, restauradora. CI-IAPH
Lourdes Fernández González, restauradora. CI-IAPH
Rocío Magdaleno Granja, restauradora. CI-IAPH
Silvia Martínez García Otero, restauradora. CI-IAPH
Lourdes Núñez Casares, restauradora. CI-IAPH
Mª Teresa Real Palma, restauradora. CI-IAPH
Cinta Rubio Faure, restauradora. CI-IAPH
Constanza Rodríguez Segovia, restauradora. CI-IAPH
Mónica Santos Navarrete, restauradora. CI-IAPH

Restauradores en la iglesia del Santo Cristo de la Salud en Málaga
Manuel Ángel Martínez Montiel, restaurador. CI-IAPH
Mª Esther Albendea Ruz, restauradora. CI-IAPH
Antonio Díaz Arnido, restaurador. CI-IAPH
Antonio Custodio López García, restaurador. CI-IAPH
Mª Teresa Martínez Mateo, restauradora. CI-IAPH
José Morillo García, restaurador. CI-IAPH
Beatriz Prado Campos, restauradora. CI-IAPH
Mª José Rey García, restauradora. CI-IAPH
Antonio Jesús Sánchez Fernández, restaurador. CI-IAPH

Plan de Estancias en prácticas para jóvenes 2013 (IAPH)
Galadriel Bravo Hidalgo. Licenciada en Bellas Artes, especialidad conservación y restauración
Jesús Gallardo Gordillo. Licenciado en Bellas Artes, especialidad conservación y restauración
Ángeles Lozano Domínguez. Licenciada en Bellas Artes, especialidad conservación y restauración
Yaiza Cuaresma Martín. Licenciada en Bellas Artes, especialidad conservación y restauración

Estudios de técnicas de examen por imagen
Eugenio Fernández Ruiz, fotógrafo. Jefe de Proyecto de Técnicas de Examen por Imagen. CI-IAPH
José Manuel Santos Madrid, fotógrafo. Laboratorio de Técnicas de Examen por Imagen. CI-IAPH
Francisco José Sánchez Díaz. Jefe del Laboratorio de Cartografía e Imagen digital. CDE-IAPH
Juan Carlos Cazalla Montijano, fotógrafo
Manuel Millán Herce Pagliai, fotógrafo

Estudios medioambientales
Raniero Baglioni, técnico en conservación preventiva. CI-IAPH
Salvador Valpuesta Trujillo, colaborador, estancia en prácticas

Proyecto de intervención en el inmueble

Coordinación de grupo
Aurora Villalobos Gómez, arquitecta

Redacción y Dirección de las Obras del Proyecto básico y de ejecución de intervención en el inmueble
Aurora Villalobos Gómez
Marta García de Casasola Gómez
Román Fernández-Baca Casares

Redacción y dirección del Proyecto de Actividad Arqueológica de control de los movimientos de tierra
Yolanda González-Campos Baeza, arqueóloga. Departamento de Investigación. CI-IAPH

Redacción y dirección del Proyecto de andamios, instalaciones y medios auxiliares, Coordinación del Estudio de seguridad y salud y Dirección de la Ejecución de las Obras
Manuel Mª de Cárdenas Mansfeld, arquitecto técnico, a de c integral de proyectos
Mariano Asuero Orta, arquitecto técnico, a de c integral de proyectos

Dirección técnica de trabajos de restauración en el inmueble
Ana Bouzas Abad, restauradora. CI-IAPH

Colaboradores
Teresa Morillo Romero, arquitecta. Departamento de Proyectos. CIOI-IAPH
Ángel Luis León Rodríguez, arquitecto. ESTIN S.C. arquitectos
Fernando Serrano Gaviño, arquitecto, a de c integral de proyectos
Antonio A. Carrasco Delgado, arquitecto, estancia en prácticas
Estela Quintero Peralías, arquitecta, estancia en prácticas
María Bernáldez Sánchez, secretaria. Departamento de Proyectos. CIOI-IAPH

Levantamiento planimétrico
José Manuel López Sánchez, responsable levantamiento 2D, TCA geomática
José Luque Bellido, responsable modelado 3D e infografía, Plan9

Estudio histórico
José Luis Gómez Villa, historiador del arte. Departamento de Investigación. CI-IAPH.
Igor Vera Vallejo, historiador del arte. Universidad de Málaga.
Sara Martín Asensio, documentalista

Estudios analíticos
Rosario Villegas Sánchez, ingeniera química. ETS de Ingenieros Industriales. Responsable de la coordinación científica del Programa de Investigación de los Laboratorios y Análisis del IAPH
Jesús Espinosa Gaitán, geólogo. Laboratorio de Geología. CI-IAPH
Marta Sameño Puerto, bióloga. Jefa de Proyecto del Laboratorio de Biología. CI-IAPH
Víctor Menguiano Chaparro, biólogo. Biólogo. Laboratorio de Biología. CI-IAPH
Lourdes Martín García, química. Jefa de Proyecto del Laboratorio de Química. CI-IAPH
Auxiliadora Gómez Morón, química. Laboratorio de Química. CI-IAPH

Becarios específicos de proyectos (IAPH)
Abel Bocalandro Rodríguez, químico
Elena Revuelta Camacho, ingeniera industrial
Cristina García Garrido, ingeniera química

Empresa Adjudicataria de las Obras
BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA SAU

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA

Dirección
Gabriel Morate Martín
Román Fernández-Baca Casares

Plan de Comunicación y Difusión

Diseño y redacción del Plan de Comunicación y Difusión
Mª Teresa Blanco Torres, historiadora. Responsable del Plan de Comunicación y Difusión. Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español de la Fundación Montemadrid
Ana Almagro Vidal
Antonio Martín Pradas, periodista e historiador del arte. Jefe de Proyecto de Análisis y Gestión. CI-IAPH

Desarrollo del Plan de Comunicación y Difusión
Antonio Martín Pradas
Luisa Loza Azuaga, historiadora. Jefa del Área de Bienes Culturales. CI-IAPH.

Colaboradores
Francisco Salado Fernández, diseñador e ilustrador. Departamento de Comunicación. DCC-IAPH
Beatriz Sanjuán Ballano, periodista. Departamento de Comunicación. DC-IAPH
Fátima Marín González, periodista. Departamento de Comunicación. DC-IAPH
Susana Limón Rodríguez, documentalista web. Departamento de Comunicación. IAPH
Lorena Ortiz Lozano, técnico de Cultura. CDE-IAPH
José Luis Zafra Ojuel, informático. Jefe de Área de Sistemas de Información. ASI-IAPH
Luis Balbontín Gutiérrez, informático. Departamento de Sistemas de Información. ASI-IAPH

Página web y blog
http://www.iaph.es/web/canales/proyectosantocristo
http://santocristomalaga.blogspot.com.es/

Producto multimedia: Visita virtual a la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga

Fotografías, producción y desarrollo
Manuel Millán Herce Pagliai

Presentación audiovisual de la obra. Exposición

Diseño y realización
Manuel Millán Herce Pagliai

Colaborador
José Manuel Santos Madrid

Programa Obra Abierta
Visitas guiadas a la iglesia durante la ejecución del proyecto, del 29 de noviembre de 2013 al 30 de junio de 2014 (siete meses).

Exposición "Recuperar la Memoria. Intervención Integral en el Santo Cristo"
Plaza de la Constitución de Málaga, 9 enero-8 febrero 2015

Proyecto expositivo y textos
Beatriz Castellano Bravo, arquitecta. Departamento de Proyectos. CIOI-IAPH
Lorenzo Pérez del Campo
Antonio Martín Pradas

Diseño gráfico, producción y montaje
En Pie Producciones. Publicidad exterior

Jornadas científicas: Memoria recuperada. Resultados de un proyecto de intervención
Museo Picasso, Málaga, 5-6 febrero 2015

Colaboración
Museo Picasso Málaga

Ponentes
Gabriel Morate Martín
Román Fernández-Baca Casares
Marta García de Casasola Gómez
José Luis Gómez Villa
José Manuel López Sánchez.
Alejandro Jiménez Hernández.TCA Geomática
Lourdes Martín García
Yolanda González-Campos Baeza
Aurora Villalobos Gómez
María del Mar González González
Fernando Guerra-Librero Fernández
Manuel Mª de Cárdenas Mansfeld
Antonio Martín Pradas
Francisco Aranda Otero. Delegado de Patrimonio y Bienes Culturales de la Diócesis de Málaga
Rosario Camacho Martínez. Catedrática emérita de Historia del Arte. Universidad de Málaga

Ciclo de conferencias: En torno a la restauración de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga
Ateneo de Málaga, enero-junio 2014

Conferenciantes
Rosario Camacho Martínez
Wenceslao Soto Artuñedo SJ, Historiador de la Compañía de Jesús
Juan Luis Ravé Prieto, Historiador del Arte
Eduardo Asenjo Rubio, Doctor en Historia del Arte y Profesor Titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga
José Luis Gómez Villa
Víctor Manuel Heredia Flores, Profesor de Historia económica de la Universidad de Málaga
Igor Vera Vallejo. Profesor de Historia del Arte de la Universidad de Málaga

“Este libro
se terminó de imprimir
en Sevilla, España,
el 13 de diciembre de 2016,
festividad de Santa Lucía”

JUNTA DE ANDALUCIA
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA
fundación montemadrid